



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 26 AGO. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 5510 Vistos: La solicitud presentada por R & R COMERCIAL LIMITADA. 1.- Fotocopia de Recepción Final de Obras N° 471 de fecha 30 de Agosto de 1994; 2.- Fotocopia de Constitución de Sociedad de fecha 21 de Agosto de 2013; 3.- Fotocopia de Declaración Jurada de Inicio de Actividades de fecha 26 de Agosto de 2013; 4.- Fotocopia de Contrato de Compraventa de Patente Comercial de fecha 23 de Mayo de 2014; 5.- Patente Comercial de fecha 30 de Mayo de 2014; 6.- Ord. N°319/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 16 de Junio de 2014; 7.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE DE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : R & R COMERCIAL LIMITADA.
2 .- R.U.T. :
3 .- UBICADO EN :
4 .- GIRO PRINCIPAL : GRANDES TIENDAS VESTUARIOS Y PRODUCTOS PARA EL HOGAR
5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 521300

Anótese, comuníquese, dese cuenta



FRANCISCO MANZO BARBOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
QUILLOTA



LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE
Secretaría Municipal

NOTAS:

- 1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONONO 291109

Nombre :

R.U.T.:

Domicilio:

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal